



Iglesia Evangélica Luterana San Lucas

Colegio C.E.L.C.O. San Lucas

Nit. 860.037.690-2

Licencias de Iniciación de Labores otorgadas por la Secretaría de Educación Distrital, bajo las resoluciones
* 003354 del 24 de Octubre de 1989 Preescolar * 2374 del 7 de Sep e de 1993 grados 1° y 2° de Básica Primaria
* 4507 del 26 de Octubre de 1994 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria * 3651 del 16 de Noviembre de 1999 grados 6° a 9° de Básica Secundaria
* 2464 del 23 de Agosto de 2002 grado 10° y 11° de Educación Media

PREINSCRIPCIONES

PROCESO ADMISIONES
AÑO 2021

Señores padres de familia:

El Colegio Evangélico Luterano San Lucas, les agradece su interés en ser parte de nuestra comunidad educativa. A la espera de lograr una vinculación exitosa para el año 2021, a continuación relacionamos los pasos para la inscripción.

Recuerde que la compra del formulario no garantiza el cupo, el colegio se reserva el derecho de admisión.

1. FORMULARIOS

Adquiera su formulario desde el 31 de agosto del 2020, previamente debe enviar a través del correo electrónico documentos@celcosanlucas.edu.co los siguientes documentos legibles en formato PDF, para revisión y aprobación por parte de las Coordinaciones y así poder iniciar el proceso con la compra del formulario.

Los documentos que debe enviarnos inicialmente son:

- Registro civil, para todos los grados
- Tarjeta de identidad
- Boletín de calificaciones del III período del año lectivo 2020



Iglesia Evangélica Luterana San Lucas

Colegio C.E.L.C.O. San Lucas

Nit. 860.037.690-2

Licencias de Iniciación de Labores otorgadas por la Secretaría de Educación Distrital, bajo las resoluciones
* 003354 del 24 de Octubre de 1989 Preescolar * 2374 del 7 de Sep e de 1993 grados 1° y 2° de Básica Primaria
* 4507 del 26 de Octubre de 1994 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria * 3651 del 16 de Noviembre de 1999 grados 6° a 9° de Básica Secundaria
* 2464 del 23 de Agosto de 2002 grado 10° y 11° de Educación Media

- Cédulas de ciudadanía de los padres

NOTA: En el correo debe relacionar los datos de contacto de uno de los padres (celular, fijo y correo electrónico), el Nombre completo del estudiante y el Grado al que aspira.

Una vez revisada y aprobada la documentación enviada, el colegio le confirmará al padre de familia a través del correo suministrado, para que proceda con el pago del formulario, cuyo valor es el mismo del año pasado \$85.000 para los grados de 1° a 11°, para Preescolar este año se dará un descuento en el valor del formulario del 48%, quedando en \$45.000.

Una vez cancelado el valor del formulario, favor enviar escaneada la consignación en formato PDF al correo: documentos@celcosanlucas.edu.co, en el correo se debe relacionar: Nombre completo del estudiante, Grado al que aspira, Nombre de los padres, correo electrónico y número telefónico de contacto.

Después de recibida la consignación, el colegio enviará el formulario al correo suministrado por los padres, para que sea diligenciado en su totalidad por los padres de familia y por el colegio de procedencia, una vez diligenciado, favor enviarlo al correo documentos@celcosanlucas.edu.co, en formato PDF legible. **En el asunto debe ir nombre completo del aspirante y grado 2021.**



Iglesia Evangélica Luterana San Lucas

Colegio C.E.L.C.O. San Lucas

Nit. 860.037.690-2

Licencias de Iniciación de Labores otorgadas por la Secretaría de Educación Distrital, bajo las resoluciones
* 003354 del 24 de Octubre de 1989 Preescolar * 2374 del 7 de Sep e de 1993 grados 1° y 2° de Básica Primaria
* 4507 del 26 de Octubre de 1994 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria * 3651 del 16 de Noviembre de 1999 grados 6° a 9° de Básica Secundaria
* 2464 del 23 de Agosto de 2002 grado 10° y 11° de Educación Media

2. EXAMEN DE ADMISIÓN

Para el examen, el aspirante recibirá en su correo el link donde se podrá conectar por la aplicación Google Meet. El examen de admisión se llevará a cabo el día sábado 14 de noviembre a las 8:00 a.m., con un tiempo máximo de duración de (2)dos horas, tanto para preescolar, como para primaria y bachillerato.

3. ENTREVISTAS

Una vez aplicado el examen se publicara los nombres de los estudiantes que aprobaron, estos a su vez serán citados para entrevista con el Capellán y la Orientadora.

El aspirante que aprobó y sus padres, recibirán en el correo suministrado, el link correspondiente donde se podrán conectar por la aplicación Google Meet.

Una vez concluidas las entrevistas, se les notificara vía correo electrónico, los resultados finales y se le enviará al padre de familia el listado de la documentación necesaria, para que inicie el proceso de matrícula 2021.

4. MATRICULAS

Concluidos a satisfacción los pasos anteriores, el colegio le dará una cita prevista para la primera semana de diciembre y así concluir el proceso de asentar la matrícula.



Iglesia Evangélica Luterana San Lucas

Colegio C.E.L.C.O. San Lucas

Nit. 860.037.690-2

Licencias de Iniciación de Labores otorgadas por la Secretaría de Educación Distrital, bajo las resoluciones
* 003354 del 24 de Octubre de 1989 Preescolar * 2374 del 7 de Sep e de 1993 grados 1° y 2° de Básica Primaria
* 4507 del 26 de Octubre de 1994 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria * 3651 del 16 de Noviembre de 1999 grados 6° a 9° de Básica Secundaria
* 2464 del 23 de Agosto de 2002 grado 10° y 11° de Educación Media

Recuerde que debe tener la documentación completa:

- Registro civil con NUIP para todos los grados.
- Fotocopia de la tarjeta de identidad, a partir de los 7 años ampliada al 150% actualizada (**No reemplaza el registro civil**)
- Último boletín de calificaciones
- Certificado de conducta y convivencia del estudiante a partir de grado primero.
- Certificados escolares:
Primaria: sólo el del último grado cursado y aprobado.
Bachillerato: desde grado 5° de primaria con notas e intensidad horaria.
- Fotocopia del carné de vacunación (**niños pre-escolar**).
- Fotocopia afiliación a la EPS, en la que se encuentre inscrito.
- Certificado o constancia laboral actualizada de uno de los padres y/o acudiente del estudiante, quien será el responsable económico:
Para empleados: debe especificar cargo, salario mensual y tiempo de servicio.
Para independientes: Constancia de ingreso elaborado por un contador público quien debe anexar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional o cámara y comercio.
- Fotocopias individuales de las cédulas de ciudadanía de los padres y del responsable económico, si es una persona diferente a los padres, ampliadas al 150%.



Iglesia Evangélica Luterana San Lucas

Colegio C.E.L.C.O. San Lucas

Nit. 860.037.690-2

Licencias de Iniciación de Labores otorgadas por la Secretaría de Educación Distrital, bajo las resoluciones
* 003354 del 24 de Octubre de 1989 Preescolar * 2374 del 7 de Sep e de 1993 grados 1° y 2° de Básica Primaria
* 4507 del 26 de Octubre de 1994 grados 3°, 4° y 5° de Básica Primaria * 3651 del 16 de Noviembre de 1999 grados 6° a 9° de Básica Secundaria
* 2464 del 23 de Agosto de 2002 grado 10° y 11° de Educación Media

- Un recibo de servicio público, del lugar de residencia del responsable económico, sólo la parte en la cual registra la dirección de la vivienda.
- Si el estudiante es adoptado o en proceso de adopción, certificado de custodia del ICBF.
- Retiro del SIMAT, sólo si el estudiante pasó el proceso de admisión, (SI VIENE DE UN COLEGIO PRIVADO).
- Paz y salvo por todo concepto. (Firmado por contabilidad si viene de un COLEGIO PRIVADO).